

Centro America
 Suscripción mensual..... C. 1.00
 " trimestral..... 2.75
 " anual..... 10.00

EXTRANJERO
 Suscripción anual, oro americano..... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL
 No se devuelven originales

TODA CORRESPONDENCIA
 DEBE DIRIGIRSE AL EDITOR

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres
 AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMER 030
 Frente a la Librería de la v. Lines
 Apartado de correos Número 516
 Teléfono Núm. 44

La colaboración será solicitada

EDITOR GERENTE,
Ernesto Martin

ANO I

SAN JOSE, COSTA RICA VIERNES 14 DE JUNIO DE 1907

NUM. 280

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.
 El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM
 DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en ra. clase:
 Por "Prinz August Wilhelm"..... \$ 75 00 dollars
 " "Prinz Joachim"..... " 75 00 "
 " "Sarnia" y "Sibiria"..... " 50 00 "

Todo tienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

EL ACIDO SULFURICO Y EL CARBONATO DE CAL

no se emplean en la

CERVECERIA DE RICHMOND

en la fabricación de

sus refrescos gaseosos

Por esta razón deben preferirse.

Ojo! Ojo! Ojo!

¡OJO! con los cigarrillos SUSINI en mal estado que procedentes de Panamá se están vendiendo actualmente en Costa Rica a precios bajísimos, ¡No dejarse engañar!

Exíjase en toda cajetilla para cerciorarse de su legitimidad, la leyenda: **Unicos importadores en Costa Rica, E. Pagés y Co.** Pídanse cigarrillos legítimos a **La Alhambra** y ¡alerta! con las falsificaciones

LABARCELONA

Antonio Montoalegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamosos "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cahí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

Sifilicida y Lepricida del doctor FRAU de la Habana

Poderoso medicamento para la curación radical de la SÍFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor a que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Unico depósito en la Botica **EL PROGRESO** DE RAMON BELLART VIVES

Botica EL PROGRESO

Contigua a LA TROPICAL

¡Reumatismo y Neuralgias vencidos en un instante!

No más dolores pertinaces,

el Específico Indiano es la maravilla

PUES SUS EFECTOS SE VEN DESDE EL PRIMER DÍA

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

De venta al por mayor y al detalle.—PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE ZARZAPARRILLA

AL YODURO DE POTASA

del Dr. FRANC

Un excelente y poderoso

DEPURATIVO DE LA SANGRE

útil en las Enfermedades de la Piel, como

Eczema, Bubas, Diviesos, Ronchas, Sarpullido, Abscesos, Herpes, Manchas,

y otras muchas enfermedades cuyo origen reconoce por causa la impureza de la sangre.

Es de un valor inestimable en la Escrófula y Reumatismo Crónico. Restaura las fuerzas y tonifica el Sistema cuando debilitado por la enfermedad.

De venta en la BOTICA FRANCESA.

VINO DE PEPSINA CRISTAL

Preparado en la BOTICA FRANCESA

Remedio seguro y eficaz para la Dispepsia, Falta de Apetito, Acedias, Digestiones Lentas y Dificiles, etc.

BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

Apartado numero 186

Entre las diversas especialidades que acaban de llegar de los Estados Unidos hay las siguientes: Jarabe laxante de Higos, el purgante más agradable y de un efecto rápido y eficaz; jarabe calmante para la dentición, que corrige las muchas incomodidades que padecen los niños en ese período delicado de la vida, pastillas de Troscosos Zimolo, magnífico antiséptico para el tratamiento de la tos, catarros, ronquera, dolor de garganta, tonsilitis, bronquitis, etc., etc.; tabletas de alfozono, el germicida más poderoso sin propiedades tóxicas, muy útil para inyecciones uretrales y gárgaras y para combatir con éxito la fiebre tifoidea; solución de adreína al por, 100, usado como emostático es lo más energético que se conoce, extracto de Damiana compuesto, gran vigorizador, para reponer las energías perdidas por cualquier motivo; imparte fuerzas y tonifica el sistema; jarabe de rábano iodado; polvos de Violet para el tacaor, a treinta y cinco céntimos el paquete, Gotas Japonesas, para quitar instantáneamente el dolor de muela.

Depósito único de PURIFICACIÓN, el remedio que más se ha acreditado en breves días por los sorprendentes resultados que con él se han obtenido en el tratamiento de la Sífilis y de las enfermedades que se originan de impurezas de la sangre. REGENTE.—Licenciado Farmacéutico, OCTAVIO SABORIO

Suscripción

El incendio del jueves deja en la miseria a una familia desventurada. Nos referimos a la de doña Rosaura Rodríguez v. de Chase, que con sus 6 hijos queda totalmente desamparada, y que por sus virtudes domésticas, por los repetidos embates del infortunio que ha sufrido es acreedora al auxilio social que Costa Rica ha otorgado siempre a la desgracia.

Iniciamos, pues, una suscripción a fin de llevar algún socorro a ese hogar triste.

PATRIA y sus empleados.....	Ci. 15 00
Luis Castro Ureña.....	5 00
Manuel Antonio Quirós.....	5 00
Alberto Vargas Calvo.....	1 00
Marcial Rojas Meléndez.....	1 00
Lisimaco Chavarría.....	1 00
C. E.....	15 00
Dr. Fischel.....	5 00
Dr. Zambrana.....	5 00
E. Golcochea.....	5 00
Antonio Vargas.....	3 00
J. B.....	2 00
J. Mendoza.....	2 00
Rafael Fonseca.....	2 00
C. Z.....	2 00
Eladio Fonseca V.....	2 00
F. Aguilar Barquero.....	5 00
Luis Cruz M.....	5 00
Walter C. Riotte.....	15 00
J. R. Montes de Oca.....	10 00
Alberto Pacheco.....	50 00
C.G.R.....	5 00

cual pintor escenógrafo en breves caracteres diré, que, ejemplar en las aulas del Liceo, supo conquistarse bien pronto el cariño de sus profesores y discípulos. Modesto y estudioso, bien pronto llegó a la meta de sus aspiraciones no sin grandes esfuerzos. Retirado de sus estudios se dedicó por algunos días al comercio, en donde comprendió que algo faltaba para el complemento de su porvenir y por eso de nuevo ingresó a la Escuela de Comercio, en donde con brillantez demostró su competencia en matemáticas al final del curso exigido por la ley. Honrado, activo y ansioso de más amplio horizonte, unió su suerte a la de una ilustrada compañera, que lleva por nombre Angélica Rojas, maestra normalista y Directora hoy día de la Escuela Superior de niñas de esta ciudad; y la jefatura técnica, haciendo mérito a los conocimientos del amigo Aguilar, le nombró profesor de contabilidad de las escuelas de esta ciudad, en donde sus discípulos reciben con agrado las clases dadas por el modesto maestro y se muestran satisfechos.

Perdón, amigo, y recibe el fraternal abrazo del tuyo.

J. F. G.

Alajuela, 11 de junio de 1907.

Félix Guevara

Sastre

Avisa a sus antiguos clientes que ha vuelto a establecer su taller, frente a la casa presidencial, N.º 222, contiguo al local en que estuvo la Tesorería de la Junta de Caridad.

Me hago cargo de limpiar ropa y de cualquier trabajo del oficio, al estilo moderno, garantizando los servicios y la calidad de los materiales. Todo a precios moderados.

Se vende una casa a propósito para una familia grande, situada en San Rafael de Cartago.

Entenderse con el señor Albino Alvarez en esta ciudad. 8 v.

SE DESEA

comprar una casa en los alrededores de San José, con servicio de cañería y que no suba de dos mil colones. En la oficina de PATRIA informarán.—15 v.

Se venden muebles y artículos de luz eléctrica a precios sumamente bajos. Para informes en la oficina de este diario. San José, mayo de 1907.

Se desea comprar una casa que no pase de cuatro mil colones. Para informes en este diario. Mayo de 1907.

De Alajuela

Retreta.—Anoche estuvimos en ella y no podemos menos que felicitarlos. Es cogidasy bonitas piezas. Como siempre, el maestro Cuevas con el buen gusto que le caracteriza consigue hacer sentir el a sus discípulos, quienes muy en breve sabrán ponerse al nivel de los más adelantados del país.

—Abuso en la venta de drogas. Es de todo punto indispensable que por ser momento oportuno, pues se trata de derogar la actual ley constitutiva de Farmacia, se modifique en sentido de no permitir el abuso que se hace de la venta de drogas en los establecimientos públicos de comercio. Hemos sido testigos presenciales del siguiente hecho: el pulpero después que hubo vendido una onza de "solimán"—sublimado sorrosivo—sin la precaución debido, vendió acto continuo, una libra de pasas en la misma balanza... Y como si tal cosa.

Como no es fácil el comprobante, siempre queda en misterio el por qué de algunas defunciones.

Ese abuso no puede subsistir: es una amenaza constante para el pueblo.

Llamamos la atención a los señores diputados sobre este particular. Esto pasa en todas partes.

Corresponsal

Alajuela, 10 de junio de 1907.

Lista de las personas

que contribuyen para socorrer a las tres familias cuyas casas fueron destruidas por el incendio del día 23 de Mayo del presente año:

Guido von Sothers.....	Ci. 100 00
Alberto Odio G.....	100 00
José C. Zeledón.....	50 00
W. Steinworth.....	50 00
Eugenio Lamico.....	50 00
Odio y Hermano.....	25 00
Miguel Coronado.....	25 00
Félix Pérez.....	25 00
José Durán.....	10 00
Miguel Macaya.....	10 00
Carmen G. viuda de Fernández.....	5 00
E. G. Icochea.....	5 00
Celestino Gómez.....	5 00
Cristina C. de Keith.....	50 00
Juan Bautista Quirós.....	10 00
M. Castro.....	5 00
María viuda de Lines.....	5 00
Joh M. Keith.....	25 00
N. N.....	5 00
Arthur Wolf.....	5 00

Juan Bautista Fonseca G.

Pasante de Abogado y Notario

Despacha en la oficina que

ocupó el Licenciado don

Máximo Fernández

Calle 1a. Su Norte 70.

Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del Progreso.
 Horas de consulta: de 8 a 11 a.m., de 1 a 5 p. m.

Gasa esquinera

Situada a 200 varas del Parque Central Calle segunda Sur (Calle del Pacifico) Se vende esta propiedad. Informará

GENARO PERALTA F.

Buena noticia

La Nueva Agencia de Emilio Alpizar tiene en comisión la compra de varias casas en esta capital. Compra y venta de propiedades mediante módica comisión. La comisión se pagará hecho el negocio. Agencia de funerales. Cobro de cuentas. Descuento de pagarés. Rotulación y circunación de tarjetas.

A José Aguilar Soto

Hace días que me forjé la idea de dedicar cuatro renglones en honor de este estudioso amigo, y si antes no lo había hecho había sido por el temor de ofender su modestia, pero hoy resuelto, me expongo a su enojo y

Miguel Macaya & Co.
 SAN JOSE Y LIMON
MIGUEL MACAYA, Socio Gerente

FERRETERIA

El habeas corpus

Exposición del diputado
Tobías Zúñiga Montúfar
Congreso Constitucional:

Entre las causas que originan las profundas enfermedades morales de la nación, que por sus frecuentes manifestaciones se presentan con caracteres endémicos, que de virtud y deprimen y dictados de la opinión pública, que violan categóricamente, pero acaso incompletos preceptos constitucionales y que...

Nuestra corta vida independiente aunda en ejemplos de semejanza natural, para que fuera indispensable comprobar la verdad de mis asertiones con citas concretas sobre hechos determinados de nuestra Historia. Me refiero en tesis general a un vicio político corruptor, para procurrarle el correspondiente remedio, si no para corregirlo del todo, al menos para atenuarlo en lo posible y mejorar las condiciones de nuestras cívicas costumbres.

La libertad individual ha sido con frecuencia antojadizamente restringida y como el artículo 41 de la Constitución Política habla con mucha brevedad del recurso de habeas corpus, su eficacia ha sido en repetidas ocasiones ilusoria, porque nuestros Tribunales de Justicia han procedido con vacilaciones y reservas en los momentos de aplicarlos.

Con el objeto de disipar las dudas que el texto constitucional ha originado y de dar todos sus alcances al recurso de habeas corpus, el ilustre republicano Licenciado don Ricardo Jiménez presentó en la legislatura de 1902 y en compañía de respetables diputados, un proyecto de reforma encaminado a ampliar el artículo 41 de nuestra carta fundamental. Tan justa y necesaria reforma no prosperó, porque fue repudiada por el hombre que regía entonces los destinos de Costa Rica, como pereció más tarde, sin dudar por no haberse comprendido uno de sus trascendental importancia, la misma patriótica iniciativa que, con ligeras modificaciones presentara el Licenciado don Abino Villalobos.

Peró como la triste y dolorosa experiencia nos hace sentir, cada día con mayor intensidad, la imperiosa necesidad de hacer efectivo, — hasta donde ello es posible dentro del irrespeto que a nuestras instituciones políticas se guarda, — el derecho de habeas corpus, juzgo como un deber patriótico revivir tan perentoria iniciativa y presentarla de nuevo a vuestra ilustrada consideración.

Si en verdad se pretende que Costa Rica sea una honrosa excepción entre los pueblos hispano-americanos todavía sumidos bajo el influjo abrumador de costumbres corruptoras, y si el momento político ha llegado de comenzar una nueva vida de regeneración hacia un porvenir mejor para la patria, no dudo que acogereis favorablemente, por lo menos en su saludable tendencia, el proyecto que a vuestro estudio nuevamente someto; y en caso contrario me quedará la íntima satisfacción de haber intentado la realización de una obra de benéficos propósitos y de haber suscitado, por lo menos, la discusión sobre ideas que deben inculcarse sin descanso en la conciencia de todos los hombres que por el progreso moral de Costa Rica se preocupan.

Tobías Zúñiga Montúfar
(Mañana publicaremos el citado proyecto.)

De Educación

IV
¿Qué diferencial?

Si, señores y amigos míos, "¿qué diferencia?" entre las ideas presidenciales sobre enseñanza religiosa, y el concepto ministerial en punto a una imposible "laicismo" en las escuelas de educación común?

"La enseñanza religiosa que hoy se imparte en los establecimientos oficiales debe mantenerse, y aun mejorarse en el sentido de que sea sincera y eficaz", decía la Presidencia en su mensaje de inauguración.

Y ahora dice el Ministerio, en una de sus circulares a los preceptores: que incurrirán en grave falta si no "se circunscriben a la enseñanza meramente positiva y laica", "a menos que se le encargue expresamente de dar enseñanza de religión".

Fundase aquello en que "la Religión Católica es la del Estado y debe recibir ayuda del Gobierno, según expresamente lo prescribe la Constitución", como dice el mensaje y es la pura verdad, correctamente manifestada, sin meticulosos rodeos ni ambages curulescos.

Peró esto de la ciudad circular, no solamente olvida la Constitución del Estado, con su "enseñanza meramente laica"—cosa también contraria a la Ley de Educación común,—sino que parece también ajeno a toda razonable conveniencia, eso de "encargar

expresamente la enseñanza de religión" a los "maestros ordinarios". Estos carecen de aptitud legal para ello, según el mismo "Reglamento orgánico del personal docente", así como también según los exámenes recientes para esa clase de maestros, y, sobre todo, según el Plan de Estudios de la Escuela Normal, donde la Religión brilla por su ausencia.

Así es que, en bien de lo religioso, y de lo educativo, que, a su modo, es tan santo como lo religioso, hemos de comprender y aceptar, con la Pedagogía Moderna, las ideas fundamentales y la práctica positiva respecto a una enseñanza que, admitida en las escuelas primarias, jamás podría desatenderse sin cometer un crimen de lesa educación.

Si ésta ha de ser completa, ó dígame "integral y armónica", con el fin práctico de preparar al hombre para "la vida plena en sociedad", es evidente que ha de cultivar los sentimientos humanos, al propio tiempo que lo especialmente mental y voluntario, so pena de convertir al educando en un ser manco y, hasta cierto punto, monstruoso ante sus semejantes.

"Entre los sentimientos", dice la Pedagogía, "hay algunos de orden muy abstracto y, por lo mismo, de un gran valor intelectual. Tales son el sentimiento moral, el artístico y el religioso."

Y a propósito de este último y superior sentimiento, dice el hábil pedagogo cubano que nuestro gobierno recomienda:

"En un país como Cuba, donde la Iglesia se halla separada del Estado, la escuela seccionaria no tiene razón de ser, por lo menos dentro de los organismos sometidos a la dirección del Estado. La escuela pública de Cuba ha de ser absolutamente laica."

No así, por cierto, la "escuela pública" de Costa Rica, donde la Iglesia no se halla separada del Estado; antes bien, como afirma el susodicho Mensaje:

"Las relaciones del Estado con la Iglesia deben seguir siendo, como en los últimos tiempos, de respeto recíproco y de mutua benevolencia."

Por manera que ni son convenientes, ni moralmente posibles, en política constitucional, esos humos ministeriales de un "laicismo pedagógico" que, de otra parte, se halla condenado por la ciencia moderna de la educación.

Ni es correcto, en ningún sentido, confundir lo moderno con lo irreligioso, ni soñar siquiera con una educación humana, y una moderna civilización, fuera del cristianismo.

La cosa es demasiado seria para entregarse, en manos inexpertas, a impulsos juveniles que confunden lo moderno, liberal y efectivo de la educación, con lo destructivo, servil y decrepito que entorpece toda cultura y mata todo ideal y todo espíritu de progreso.

PATERFAMILIAS

Congreso

(Sesión de la noche del miércoles)

El diputado don Ricardo Jiménez analiza el informe del Poder Ejecutivo, referente al traspaso hecho por la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica a la Northern Railway Company. Dice que aunque el Ejecutivo parece estar de acuerdo con su tesis, el informe es ondulante y se presta a dudas. Cree útil hacer algunas observaciones, por si el señor Presidente de la República tiene a bien tomarlas en cuenta.

Es indudable que conforme al contrato Soto-Keith la compañía no ha podido traspasar sus concesiones. Lee numerosos artículos del contrato que lo demuestran. Lo que digan los Estatutos de la Compañía en este particular no varía la cuestión, porque aunque aprobados por el Ejecutivo, como los de todas las sociedades anónimas, no pueden modificar un contrato y la empresa por consiguiente no puede transmitir sus derechos sin consentimiento del Estado.

El Congreso no quiere que se anule el contrato Astúa-Pirie, para que éste se considere inexistente y vuelvan las cosas a su estado anterior, sino que se declare rescindido por falta de cumplimiento de la Compañía, con daños y perjuicios a cargo de ésta que en el caso concreto serían la cancelación de todos sus reclamos.

No es cierto que por el contrato Astúa-Pirie se le dieron tierras a la Compañía en cambio de las que se le quitaron. Así son nuestros políticos de siempre: antes decían que la Compañía no tenía derecho a su reclamo de tierras, ahora dicen que sí. El gobierno no dio tierras porque las debiera, sino para darle valor a los lotes intermedios que se reserva, habilitándolos con los ramales de ferrocarril que la empresa se comprometía a construir; y sólo por la construcción de esos ramales adquiría tierras la empresa, de modo que al no hacer aquéllos, la concesión de tierras ha caducado. Sería ridículo y contrario al espíritu del contrato cobrarle unos miles de pesos de multa a la Compañía por no haber hecho los ramales; lo que conviene al país es declarar la rescisión. Como ligados a esto debo agregar que por ahí se dice que la United Fruit está haciendo un ferrocarril de Sixola a Limón, yo no sé qué Congreso ha autorizado ese acto de soberanía.

El Ejecutivo dice que ignora si la empresa está en circunstancias, como el contrato...

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

lo estipula, para construir ciertas obras; pero consta que los accionistas han recibido un fuerte dividendo, y lo mismo que se dice que donde hay deudas no hay herencia, puede decirse que donde no hay deudas no hay dividendo. Antes de repartir dividendos, la Compañía debió cumplir sus compromisos. El Ejecutivo, que por lo visto no se da cuenta de las cosas, dice también que no sabe que el Ferrocarril de Costa Rica haya traspasado a la Northern el privilegio de tierras; eso es muy raro, porque consta en el informe a los accionistas y el mismo contrato que nos manda el Ejecutivo dice que la Northern asume todas las obligaciones y privilegios de los contratos existentes. Salvo que se pretenda que el contrato Astúa-Pirie no es un contrato.

La acción del Poder Legislativo parece agotada, porque no puede convertirse en tutor del Ejecutivo. He hecho todo lo posible por abrirle los ojos, pero la habilidad con que el Ejecutivo proceda no está en mi mano. En resumen, me felicito por la idea que tuve de excitar al Ejecutivo para que tomara en cuenta el asunto.

Después de breves palabras de los señores Martín y Saborio, y una ligera réplica del señor Jiménez al segundo, el presidente Tinoco dispone la publicación del informe, hecho lo cual será puesto nuevamente en la orden del día.

Lectura del dictamen de la Comisión sobre asunto bananero en el proyecto de ley del Licenciado don Ricardo Jiménez. Éste hace moción para que se le dispensen los trámites, agregando que a la Cámara se le va el tiempo en discusiones sobre notas del Gobierno y no habrá manera de discutir lo que es más esencial.

El diputado Jiménez: La Comisión va en contra del proyecto porque se lo prohíbe el texto de la ley.—Yo no alcanzo a comprender en qué se funda para hacer sus afirmaciones que son falsas; al pago de esa contribución lo mismo es llamarlo impuesto ó derecho. Lo que dije: Cuando el Estado cobra la retribución de un servicio no es eso un impuesto.

Indevidentemente se le llama impuesto al de cañería, no siendo sino un servicio; el interpretar de otra manera estos asuntos darían pie a decir que ó los legisladores de Costa Rica son unos imbeciles ó están vendidos a los poderosos. [Aplausos en las barras].

"Algunos miran en mi actitud actual una actitud política y dicen que estoy trabajando mi candidatura presidencial. Yo rechazo esas afirmaciones y digo más: si por arte de milagro los pueblos de Costa Rica me eligieran su presidente, yo nunca aceptaría, prefiero servir un humilde cargo de alcalde de un barrio ó de juez en cualquier parte, ó de todo lo que se me designe, y lo aceptaré; pero para presidente de la República jamás.

[Aplausos y bravos frenéticos en el recinto de la cámara].

El presidente llama la atención de las barras y regaña. El representante Pérez Zeledón protesta enérgicamente diciendo que han sido los señores diputados los que han aplaudido.

El diputado Mata Valle hace una larga exposición apoyando la idea del diputado Jiménez, y prueba con las actas y mociones del año 1900, cómo algunos de los señores diputados hicieron distinción bien marcada sobre el gravamen que se trataba de evitar para la compañía, determinando bien claro lo de aduana y muelleaje.

El diputado Trejos pide la palabra para observar que el señor Presidente regañó a las barras y sin embargo en la tarde, cuando se oyeron rumores de desaprobación a sus palabras, no se dió por entendido.

El Presidente Tinoco da una explicación al diputado Trejos y dice que deplore no haberse fijado cuando las risas burlescas de las barras a sus palabras.

El representante Coto aprueba en un todo las palabras de don Ricardo Jiménez, a las que se adhiere.

El diputado don Gregorio Martín dice que hoy que los ojos de la república están vueltos hacia el diputado Jiménez, que deben fijarse en que la juventud le sigue. Pide que conste en el acta que él acompaña al Lido, don Ricardo Jiménez en su patriótica labor. Y termina diciendo que de las empresas a United Fruit y el Ferrocarril de Costa Rica, mister Keith era la única personalidad simpática, pero este señor hoy nos da la patada diciendo: "nadá le debo a Costa Rica."

El diputado Luis R. Flores hace observar que él atacó la bandera del proteccionismo.

El diputado Pinto dice que la cuestión es legal y apoya al diputado Jiménez.

Éste recuerda la actitud enérgica y valiente de algunos mandatarios que se han sobrepujado a las opresiones extranjeras, y cita como digna de admiración al Presidente Castro de Venezuela por la energía, la cual es el principio y fin del poder de los pueblos para oponerse a los avances de las compañías extranjeras.

El diputado Figueroa apoya y es aplaudido. El Presidente vuelve a regañar a las barras y dice que el reglamento del Congreso les prohíbe manifestaciones. Lee un artículo del reglamento.

El diputado Saborio: que con claridad y franqueza va a oponerse al proyecto del diputado Jiménez; que según los contratos que en los Estados Unidos se firman, si allí se grava con impuestos el banano, la Compañía Frutera paga el impuesto, pero que si se grava en Costa Rica, al productor lse e rebajará ese impuesto. Que la Compañía ha exportado, de sus propias fincas racimos 3.350.254 y de particulares... 5.065.002. Por consiguiente el impuesto viene recargado a los particulares. Y termina: "Creo que el Congreso obra con verdadero patriotismo no dándole pase al proyecto del Licenciado don Ricardo Jiménez"

Don Carlos María Jiménez, acompaña en sus opiniones a don Ricardo y compañeros.

Don Ricardo: "el Estado no quiere cobrarle a los finqueros, quiere cobrarle a los poderosos."

Don Federico Tinoco cree justo el impuesto del banano. Que él no hubiera aprobado esa exención de derechos concedida a favor de compañías extranjeras y que respecta los tratados aunque sean mal hechos.

Y agrega: ¿Cuál era la exportación de bananos antes de la franquicia?—En 1900 exportaba 2400 racimos y ahora exporta siete millones.

Que un hijo suyo tiene ahora el negocio de bananos favorecido por Mr. Keith y que por eso se abstiene de tomar parte en la discusión, pero que su objeto era obligar a la Compañía a no llevar el flete de los bananos.

—El diputado Gutiérrez dará su voto —y quiere que así conste—contrario al dictamen.

Vuelve a hablar Saborio. Hablan Figueroa y Agüero. Don Carlos María Jiménez hace moción para q' sea nominal la votación, y se aprueba.

Hablan Trejos, González Sáenz [Carlos] y Oreamuno.

Puesto a votación el dictamen de la comisión, adverso al proyecto del diputado Jiménez, fué desechado por 27 votos que dijeron no por 7 que dijeron sí habiendo salvado su voto, y motivándolo, don Félix Pacheco, lo mismo que don Francisco Oreamuno.

Terminó la sesión faltando veinte minutos para las doce de la noche.

Foot-ball

El domingo 2 de los corrientes se celebró una partida de foot-ball en Alajuela, entre el segundo team (4 del primero) del Club Obrero C. Colón y jugadores alajuelenses.

La partida estuvo al principio bastante reñida, pues el team blanco (herediano) llevó en el primer tiempo la casa de más fácil defensa, y su trabajo fué esforzado, desempeñando cada uno su puesto con confianza, con la habilidad debida y que a ellos distingue, no permitiendo así la entrada de la bola, y por el contrario atacaron con interés y esfuerzo, logrando los azules, mediante su resistencia, conseguir el empate.

En el segundo tiempo cambiósede casas, tocando entonces a los heredianos la casa más peligrosa.

El empuje de los azules fué de notarse, consiguiendo al principio la introducción de la bola y por tanto hacer goal, casi como quien dice, debido a la nerviosidad del goal keeper.

Pocos momentos después, casi desde media plaza, fué devuelta la bola y metido el segundo goal, siendo ya dos.

Esta derrota no implica que los jugadores de Alajuela sean una notabilidad, sino que toman algún interés, y que se encontraban en su tierra: "cada gallo en su patio".

Según parece están dispuestos a volverse a batir, y en Heredia, si así lo disponen ellos.

Un Corresponsal
Alajuela, 11 de junio de 1907.

La cuestión caminos

El lunes pasado se dió algo en el Congreso sobre el antiguo método de componer los caminos; esto nos recuerda las ideas que en otro tiempo externamos sobre ese asunto.

"Los pueblos se van acostumbrando a que todo se lo haga papá gobierno," y día vendrá en que todos los caminos sean carreteras nacionales.

En mi tiempo los vecinos componían todos sus caminos, y ellos (los vecinos, por supuesto) no eran más pobres que ahora. Ahora se componen:

- 1 Las carreteras nacionales, un poquito;
2 Los caminos públicos, hasta donde alcanza la manita, es decir, la contribución de caminos.

En unos y otros trabajos existe un mal que vamos a indicar, pese a quien pese.

Nuestros campesinos han mirado siempre la olla pública, como los hijos de gamonales, algo manifiesto la hacienda paterna. De ahí lo que se curte en esos trabajos.

Curtir, significa entre peones, no apurarse, perder tiempo, etc.

Puede ser que los mandadores sean cumplidos, y algunos peones también; pero en lo general repugna y choca el paso de las tales cuadrillas.

A cada pasajero se le dedican varios segundos; (minutos se podría decir, si es pasajero,) y cuando ya no se ve, se le hacen comentarios; todo esto mientras los picos y las palas descansan.

"Hombre"—les dije un día a ciertos peones de esos—no ven ustedes que el daño al fondo público, redunta en el de todos". Y ¡se rieron!

Y lo prueba el que nunca sudan mucho, a no ser en climas cálidos.

Habría que poner de vigilante un negro mal encarado, como hacen con los peones de la línea extranjera.

Esto no sucedía cuando los vecinos componían sus caminos. Yo mismo trabajé muchas veces en esos trabajos y puedo asegurar que allí no se curtia. Sobre todo si se escogían ciertos comisionados templados, que entre chanza y chanza lo ponían a uno colorado. Estamos, pues, con el señor presidente del Congreso.

Tío BERRINGHE

Incendio

¡Se quema San Antonio!

El tranquilo barrio del Museo viejo fué seriamente alarmado ayer como a las 8 a. m. por los gritos de una anciana que a voz en cuello pedía auxilio para sofocar un incendio que principiaba en una casa de la vecindad, amenazaba con sus lenguas de fuego convertir en escombros todos los edificios que se destacaban en el cuadrante del ya dicho barrio.

Atraídos por los desaforados gritos de dicha anciana corrimos presurosos a teatro del suceso para presenciar mejor el incendio en su devastadora tarea, y poder así describirlo a nuestros numerosos lectores, con todos sus tonos y colorido.

Al llegar, creímos que el suceso correspondía a la alarma; a los gritos, a las carreras de policías y bulla de los vecinos, pero no fué así.

Entramos a la casa que antes supusimos presa de las llamas, y nos encontramos con q'en un altar donde la noche anterior habían velado un San Antonio, por un descuido habíase quemado una cortina que engalanaba aquél y de allí el fuego pasó a la techumbre produciendo la alarma consiguiente.

Las llamas devoraron el altar, acariciaron a San Antonio levemente y pusieron en peligro la casa como también el barrio entero.

La policía prestó pronto servicios.

Descarilamiento

El tren que antenoche salió a las 12 a llevar a los diputados a provincias, Heredia y Alajuela, descarilló en San Juan. Los diputados sanos y salvos llegaron a las 6 y 6½ de la mañana, respectivamente, un poco trasnacados.

No habría sido mejor que se hubiesen quedado en la capital que exponerse a tan serio percance, a más de los cincuenta colones que tiene que pagar el Estado por el expreso?

De Desamparados

El sábado ppto. hubo una función de vítegráfico en el salón escolar, de cuenta del señor Jefe Político y de nuestro popular cura Vilá, quienes se hicieron ese gusto para que todo el pueblo tuviera un rato de placer. Digno de encomio es el acto de desprendimiento de nuestras dos primeras y apreciables autoridades.

Al día siguiente hubo otra pagada por el pueblo al ínfimo precio de 25 céntimos; la cual tuvo lleno completo. Los espaciosos salones escolares estaban tan llenos de gente que no había dónde poner un grano de arroz.

Con los empresarios vinieron dos simpáticas y complacientes señoritas josefinas que por primera vez visitaron nuestro pueblo.

Creemos que llevarán buen concepto del nuevo lugar que han conocido.

—Don Francisco María Núñez sigue un tanto mejor de la enfermedad que le aqueja. Lo celebramos.

—Nuestro estimado amigo Aquiles Gamboa, residente actualmente en Pacaca, donde es director de la escuela de varones, estuvo entre nosotros.

—Tuvimos el gusto de saludar también a nuestro apreciable amigo Solón Núñez inspector de escuelas de la ciudad de San José vino con el objeto de recibir la escritura de la casa que compró a don Enrique Serrano.

—Ya que la Municipalidad se ha tomado tanto interés por el arreglo de calles, le llamamos la atención sobre el estado actual de la cuadra de la panadería, donde don Chico Ureña. Esta es la peor que hay en toda la villa de Desamparados y ningún municipio se ha interesado por su composición. Ojalá que los señores municipales dispusieran continuar, con el arreglo de esa cuadra, la cual afea en gran manera la villa.

PAUL A. DE MILLAN

OFICIAL

Gobernación.—Se aprueban los estatutos del círculo de amigos de la ciudad de Puntarenas.

Policía.—Se acepta la renuncia a don José María Agüero del puesto de Agente de Policía del distrito de San Isidro de esta ciudad.

—En el mismo distrito de San Isidro se establece una Agencia Principal de Policía, plaza que se dota con Cl 50 y se nombra para que la desempeñe a don Manuel Lázares Guerrero.

—Se inviste con el carácter de Agente Principal de Policía, al Jefe del Resguardo de las Agujas y Herradura, jurisdicción de Puntarenas, y se le asigna a dicho empleado por sus nuevos servicios, Cl 10.00 mensualmente de sobresueldo.

Cables

Londres, 12.—Los reyes de Dinamarca fueron festejados en la Guildhall; las calles por donde pasaron, fueron embanderadas. Gentío acorlóles entusiasta bien venido.

Copenhague, 12.—En los círculos de la corte se dice que el Kaiser encontrará al czar durante el verano en Escandinavia.

Londres, 12.—Vapor de paseo danés con 200 pasajeros] a su bordo en camino para Noen, incendióse. Fuego desarrolló con extraordinaria rapidez. Reinó espantoso pánico pero el capitán logró vararlo y desembarcar pasajeros. El vapor completamente destruido.

Kiel, 12.—Vapor extraviado chocó con el vapor costero alemán "August" causándole grande avería. Haciendo mucha agua fué remolcado al dique de Erith Inglaterra.

Washington, 12.—Sábese de la actividad febril de los astilleros y arsenales del Japón que trabajan día y noche. La caída de ministerio equivaldría al triunfo de los progresistas quienes exageran a propósito los incidentes de San Francisco.

París, 12.—Respecto la cuestión de vlnss el "Aurore" cree que el gobierno debiera tratar a los vinariegos empoquecidos como si fueran víctimas de una catástrofe y repartirles socorro monetario. Costaría varios millones pero tendría el efecto de restablecer la tranquilidad. Por qué titubea?

Tokio 12.—La agitación en Japón encabezada principalmente por el Conde Okuma instigador de varios artículos de fondo publicados por la prensa progresista y la llegada del representante de los japoneses a la costa Pacífica de los EE. UU. coinciden con el acto preliminar de botar el ministerio y la retirada de Aoki, embajador japonés en Washington.

Tokio, 12.—Los progresistas celebraron meeting, adoptóse la siguiente resolución: El sentimiento antijaponés que existe en la costa Pacífica de Estados Unidos, especialmente en San Francisco, culminó el mes pasado en un ataque a los comerciantes japoneses lo que constituye flagrante violación de los derechos garantizados por el tratado celebrado en condiciones iguales por las dos naciones. Los actos antijaponeses no son de carácter temporal. El Gobierno federal de Washington es responsable porque no ha impedido tales ultrajes. La actitud de nuestro Gobierno hacia el de Washington ha sido hasta la vez satisfactoria. Es necesario que se den los pasos para mantener el honor nacional y asegurar permanentemente la seguridad, derechos y propiedad de nuestros compatriotas en la América.

Tokio, 12.—El viceconde Tani, jefe de oposición en la cámara de los Pares dice que la persecución de japoneses en San Francisco es acto malévolo. Si la diplomacia fracasa en la obra de conseguir el arreglo satisfactorio, lo único que nos queda es apelar a las armas. Estamos reueltos sobre este punto. Dice además que Estados Unidos cederán porque su pueblo es radicalmente comercial en sus sentimientos.

Guatemala, 12.—El gobierno se arma apresuradamente, reuñendo tropas en las fronteras de Méjico.

Otawa, 12.—La Municipalidad de ésta telegrafía a Fushima, cuyo contenido revela cordial amistad anglo nipón. Dice el mensaje: "Puede usted ver miles de millas de ríos y lagos formando frontera del Canadá y los Estados Unidos, cuyas aguas no surcan un solo navío de guerra y otras dos mil millas de tierra sin fortificaciones ni otras obras de defensa. Dentro de pocos años celebraremos convenios de continua paz entre los dos países.

México, 12.—Todos los Gobernadores de estados mejicanos ofrecieron al Gobierno Federal tropas y armamentos en caso de guerra.

Esquina al Mercado Avenida Central Esquina al Banco de C.R.

Surtido completo de paraguas y capas de hule. Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, Tejidos de seda de todas clases. Joyería. Artículos propios para regalos. - Perfumería. - Artículos para viaje. - Cestería. - Armas de caza, - Instrumento de música. - Casimires de todas clases y toda clase de artículos para señoras y caballeros. - Precios reducidos.

ANUNCIOS DEL DIA

Sociedad general de las aguas minerales de

VITTEL

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gota, Enfermedad de la Vejiga y de las vías urinarias.
SOURCE SALLEE: Estreñimiento, Enfermedades del Hígado y de los Riñones.

Depositarlo y venta al POR MAYOR: LUCIANO ROJAS Ap. 484

Para un negocio que juzgamos bueno y que se establecerá en esta capital se necesita un socio con 3 ó 4000 colones. Dirigirse al apartado de correos número 315. San José mayo de 1907.

"Al Siglo Nuevo"

Acaba de llegar
Una gran variedad en paraguas de todas clases, Capas y zapatos de hule á precios muy baratos y gran surtido de casimires ingleses
A. Herrero & Co.

No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora, asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, sur, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C. 4-00 el par. Órdenes acompañadas de su importe. se despachan libres de todo gasto á cualquier parte del país.
San José, de 8 enero de 1907.

Se necesitan

de 1 á 4 manzanas de terrenos fértiles y con agua, propios para hortaliza, á una distancia no mayor de una legua de esta ciudad. Dirigir propuestas á Rafael Urruela. Apartado de correos número 5.—4 veces.

Barato

se vende un carrerón casi nuevo y muy bien construido. Informes en la oficina de PATRIA.

AVISO

Se necesita de 8 á 9,000 colones á largo plazo y al 8 por ciento. Se dá muy buena garantía. En esta oficina informarán. 3

América García v. de Ruissi ofrece sus servicios en esta ciudad. Obstétrica graduada y práctica

Muerte del Presidente de Guatemala

Anoche supimos por un amigo de bastante intimidad que circulaba en esta capital la noticia de haber muerto en Guatemala el Presidente señor Estrada Cabrera.

Dada la gravedad de la noticia y el silencio del cable y del telégrafo que nos mantienen en comunicación directa con Centro América, hubimos de procurar la fuente de esa nueva bastante trascendental por lo que afecta á los destinos de la hermana república de Guatemala.

En efecto dos pasajeros llegados ayer tarde del Pacífico á quienes hubimos de entrevistar, nos aseguraron que al pasar por el puerto de Corinto hace tres días supieron por personas honorables que el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera había sido asesinado en Guatemala.

Reporters tendrán ustedes la amabilidad de darme algunos datos sobre el asunto?

—Los interpelados: "sentimos mucho no conocerlos y se los daríamos á Ud. con mucho gusto. Al contrario, suponemos que al llegar á esta capital se sabría la noticia con todos sus detalles, por telégrafo ó por cable."

No habiendo más sobre que extendernos en este asunto, dada la premura del momento, manifestamos nuestros agradecimientos á los caballeros recién llegados y nos retiramos.

Podemos pues considerar como un hecho la muerte del Presidente de Guatemala, aunque extrañamos que la noticia no haya circulado antes en esta ciudad.

CRONICA

VISTAS

Casación. Jesús Chaves Montero y otro.—Criminal. á las 2 p. m.

—Sala Primera. Posiciones Muñoz y Villalobos.

—Sala Segunda, no hay.

DEFUNCIONES

Zeneida Ramona de los Angeles Castillo, 1 año, 4 meses, 11 días, natural de María Castillo; distrito Hospital.

—Teodosia Araya Alfaro de 30 años legítima de Antonio Araya y Petra Alfaro. Del Naranjo; murió en el Hospital.

SANTORAL

Viernes 14.—Santos Basilio el grande, obispo y confesor; Marcial, obispo, y santa Mencia.

Después de probart todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro-intestinales.

GALICISMO

Caminó abierto que el Gobierno no atiende á su conservación es camino perdido. "Buenaventura Casorla" (Sesión del Congreso de 12 de junio)

UNA INDICACION

Ya que el clamor general de la Prensa ha sido infructuoso contra la mala costumbre de arrojar cáscaras de frutas en las aceras, especialmente en las del Mercado de esta ciudad, costumbre que ha ocasionado tantas desgracias, muchas de ellas de consecuencias fatales; y ya que la policía activa no puede preocuparse de ello, puesto que los policiales pasan sobre el peligro y no lo ven, conveniente sería que el municipio

de este cantón nombrara un agente de policía especial ó recargara la vigilancia á los policiales del Mercado para impedir que se echen cáscaras en el interior ó acerarse aquel edificio imponiendo dcastigo á los infractores, así como quitar toda cáscara que se encuentre, evitando así que continúen las constantes caídas de los transeúntes, causa de tantas desgracias.—Un observador.

SOCIEDAD DRAMATICA

Nos informan que un grupo de jóvenes ha organizado una sociedad dramática que mañana debutará en el salón teatro de la Soledad.

Se proponen dar una serie de representaciones con escogidas piezas, cuyo producto se donará á ese templo que hoy podemos decir es el primero de San José, gracias al esfuerzo decidido del Canónigo Zúñiga, quien no ha omitido nada para colocarlo á la altura que lo tiene. Muy digna de encomio es la idea de los jóvenes aficionados, pues no los inspira el deseo de lucrar sino las sanas intenciones de cooperar en las muchas obras casi paralizadas, emprendidas en la iglesia de la Soledad.

PERSONALES

Procedente de Alajuela se halla entre nosotros el celoso amigo de esta empresa don Juan Francisco Granados, á quien saludamos.

De San Pedro de Poás vino de paseo don Filadelfo Murillo á quien con gusto hemos saludado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al señor don Enrique Runebaum, quien sigue hoy para la mina Montezuma.

—En esta oficina saludamos ayer á nuestros amigos don Filadelfo Murillo de San Pedro de Poás y Edmundo Dantes, activo corresponsal de este diario en Alajuela.

Procedente de la línea de Limón se encuentra entre nosotros el amigo don José Antonio Vallaeaees á quien saludamos.

—De San Pedro de Poás regresó ayer don Filadelfo Murillo, A. Alfaro.

—Otra vez se haya entre nosotros en asunto de negocios el amigo don Salomón Aguilár radicado en Limón.

DICHA

No todo ha de ser sufrimientos y tristezas: nuestro amigo don Antonio Montealegre, vió ayer cubierto su hogar por las sombras de la muerte que le arrebató de su lado á uno de sus pequesuelos y en cambio de aquellos días sombríos subsiguientes á la larga partida de su hijo de sus entrañas, tiene hoy días apacibles saturados de dicha en los que la felicidad le sonrre y a ventura le agasaja: el cielo ha querido premiar su dolor cristiano con el envío de una encantadora chiquitita que será en adelante la alegría de sus queridos padres.

El Digestivo Roivín. Cuya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse hoy, como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del estómago y de intestinos. Una cajita con 30 sellos que llevan grabado el nombre Digestivo Roivín representa un tratamiento completo siendo superior á cualquier otro, dando mejores resultados que una docena de botellas de agua minera adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales farmacias.

MISA

Ayer á las 8 y media de la mañana se efectuó en el templo de la Merced una misa en sufragio del alma de doña Josefa M. de Vargas que cumplió un año de haber muerto. Asistió bastante concurrencia.

Cantaron los señores Aguilar (Cano), don Pedro Arias y don Emanuel García; éste último dirigió la orquesta.

COMERCIALES

En Limón, los señores Alejandro León y Williams Mahoney Allison, vendieron

sus establecimientos de comercio á los señores Juan Edo y Chong Lee, respectivamente.

NOS ALEGAMOS

Hemos visto á nuestro amigo don F. de P. Amador, completamente restablecido de su penosa enfermedad. La ciencia con la ayuda de Dios, ha vencido una vez más las penas humanas. Nosotros nos alegramos por Pacho y por nuestros compañeros de Puntarenas, quienes tienen en Amador un defensor decidido, como tantas veces lo ha demostrado.

AGENTE VIAJERO

Entre nosotros se encuentra el señor don Edmundo Coblentz, sucesor de la casa Félix Coblentz de Guatemala. Es el señor Coblentz representante de varias casas europeas y su corta permanencia en esta capital deben aprovecharla nuestros comerciantes para hacer toda clase de pedidos.

Presentamos nuestro saludo de bienvenida al señor Coblentz.

Digestivo mojarrieta Cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

LAS PENSIONES

Le gracia decretada en favor de las personas que á continuación se indican, quedaron cesantes el día primero del corriente, por no haber sido prorrogadas por el Poder Legislativo, conforme lo indica el decreto número 43 de de 18 de Julio de 1902.

- Mercedes Cañas v. de Jiménez
- Elena " " Mora
- Angela " " Vallerriestra
- Pilar Quirós
- Dolores Quirós v. de Rawson
- Ernestina Gutiérrez v. de Sothers
- María Arrieta
- Justa Alfaro
- María Alfaro
- Estebana Paniagna v. de Morales
- Nemesia Alfaro v. de Arroyo
- Cipriano Arroyo Segura
- Tranquilino " "
- Francisco García
- Fulgencia Aymerich Fonseca
- Manuela Cascante v. de Estrada
- Ana Campos Ferreto
- Rosa Cedeño Carmona
- Hilaria Fernández
- Julia Garro
- María Mónica Méndez
- Pia Molina Jiménez
- Salvadora Molina Rojas.

Vencen: El 31 de julio próximo, la de doña Clotilde Carazo v. de Lutschauing; el 3 de agosto próximo, la de don Pantaleón Bonilla; el 18 de agosto próximo, la de doña Elena Baudrit v. de Murillo; y cesa por haber legado á su mayor edad la de Asdrúbal Escalante Pacheco.

RHUM QUINA

Del Dr. Gérman. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española á un colón el frasco. Marca registrada.

DE POAS

Este pueblo siempre listo á mantener incólume su orgullo y tradiciones, se prepara, bajo la dirección de su cura de almas, para celebrar con la pompa que el caso requiera, el gran día de su patrono, primer papa y sucesor de Jesús, de aquel que con el ejemplo predicó la virtud.

La música de dos oficios religiosos, estará á cargo de músicos competentes; en ellos cantará entre otros, la popular Zelmira.

En la noche de ese día se estrenará el salón de catesismo con una velada.

La filarmonía recién organizada ensaya y estudia bajo la hábil batuta á don Raúl León.

El Corresponsal

Para los efectos de ley.
Miguel A. Salazar.

APARTADO DE CORREOS

Nº 55

J. Arciniegas

COMISIONISTA

SAN JOSE, C. R.
Centro-América.

PARA HORTALIZAS

En la finca "El Porvenir" de Puntarenas se necesita un horticultor entendido, con buenas recomendaciones. Aprovechará terrenos regados durante todo el año y tendrá sueldo y participación en los productos.

San José, junio de 1907.

Para informes dirigirse á la Administración de este diario ó á I. Z. M., Casilla N.º 61

Miguel Armijo & Ca.

La Tempestad

Constantemente recibe arroz que vende á bajo precio,

José Vicente Peralta

TINTORERIA

Carlos Peralta padre

En esta tintorería se dá el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. PRECIOS BAJOS.
Al Sur del Colegio de Señoritas. 1 m

"La Buenaventura"

Se trasladará el 1.º de Julio á la casa de don Bartolo Castro, situada á 200 varas al Sur de la Catedral. Frente al establecimiento de don Pedro Hurtado.

Montandon & Co

Ofrecen á este respetable público su nueva invención de los

"Mc. Scott higienic closets"

(excusados portátiles inodoro) los cuales han sido patentados en esta República. Los aparatos están en exhibición en los talleres mecánicos, de herrería, fontanería, carpintería de los señores Montandon & Co., 50 varas al Sur de La Violeta.—1 m.



No hay diccionario publicado hasta ahora y en ninguna lengua que contenga etimologías de sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas americanas, y versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto; y si lo tendrá la gran

Enciclopedia Universal Ilustrada de que son únicos agentes en Costa Rica,

FONT Y CIA.

Pedro Pérez Zeledón

ABOGADO

Avenida Central, Este, número 260
San José

ULTIMAS NOVEDADES

La Gran Señora

ULTIMAS NOVEDADES

San Jose Costa Rica

Apartado numero 80

CALLE DE LA SANTA CATEDRAL

Quando las damas josefinas quieren aunar la elegancia y el buen gusto con la economía, compran sus trajes en

La Gran Señora

y los confeccionan eligiendo lo necesario entre el variado surtido de artículos, que renova constantemente para satisfacer las exigencias de la moda

Es la casa predilecta de la buena sociedad de Costa Rica.—J. GONZALEZ TAVIO

Cerveza Negra Marco ESTRELELA

Best Stout Porter



LACER BIER

HOTEL COLOMBIANO

DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORITAS ALVARADO

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera a sus numerosos parroquianos.

EMPRESA DE TRASPORTES

de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril a su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.

A quienes interese pueden dirigirse a la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

Lugar reservado para los Sres. Gómez y Bros

TURRIALBA

RESTAURANTE MONLOUIS

FRENTE A LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO

colindando con M. Kribel, cerca el Banco de Costa Rica

A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas, atiende órdenes a domicilio, se hace cargo de banquetes, piqueos y café. Cena todas las noches.—Servicio a la carta. Salón reservado para familias.

Librería de Iglesias Hnos.

Acaba de salir!

COSTA RICA

POR

SEGARRA Y JULIA

Esta librería le mandará franco de porte a cualquier punto de la República.

Preio..... Cj. 3.00

Los mismos autores.

CUBA..... Cj. 2.50

LA ERMITA (novela por José Segarra) Cj. 1.50

VOCACIÓN (idem) Cj. 1.50

LA AMERICA

Panadería de Felix Pérez

El despacho de pan y la fábrica de moler café se han trasladado al local que ocupó 'La Nueva América', frente al local en que está dicha panadería, 300 varas al Sur de la Butica Francesa.

Sus artículos son tan conocidos del público que no necesitan de recomendación

MAURO FERNANDEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta: de 9 a. m. a 10 1/2 a m. y de 12 a 2 p. m.

Fabrica de mosaicos

Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse a la Ingeniería de don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la

FERRITERIA DE DON MIGUEL MACAYA

Avisos económicos

AVISO

Muy barato vendo plantilla de laja para aceras y laja para tapar caños.—Estanislao Jimenez—rm.

Alejandro Debis

Profesor de Corte en la confección de uniformes militares y de miembros de cualquier otra institución, tiene el honor de ponerse a las órdenes de los señores jefes y oficiales del ejército asegurándoles la más estricta puntualidad y esmero en cualquier trabajo que se le confie, para lo cual cuenta con larga práctica ejercida en las principales capitales de centro y Sur América, mereciendo la distinción de haber sido ex-director de los trabajos militares de la Sastrería Militar de la República del Salvador por un periodo de seis años.

Doy también un curso de corte tanto civil como militar, a precios convencionales, sometiendo al cursante al examen de los sastres más competentes de la localidad.

Dirección: Calle 10, Avenida Sur cerca de la pulpería de Perico.

Vendo

En condiciones liberales la finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, pagando una pequeña parte al contado y el resto por mensualidades, también se cambia por una casa ó propiedad en los alrededores de San José. Para más informes con Casiano Trejos en la misma finca 10. v. martes y de mayo de 1907.

Aquí

En el centro de la villa del Naranjo se vende una casa, de sólida construcción, cómoda para una familia regular y propia para establecimiento de comercio, pues está situada en la calle más transitada.

Construida con los preceptos higiénicos, tiene servicio de cafetería, un pequeño jardín y regular solar en el interior.

Para precio y condiciones puede Ud. entenderse en el Naranjo con Inés de Beer y en San José con Carlos Beer Pastor.

La fiebre en Grecia

Vendo una caldera de 25 caballos con su motor vertical montada en cuatro ruedas lista para transportar.

Entenderse en Tacares con su dueño. ALBERTO PINTO

El Rey de los dentrificos

En efecto es el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrífico más eficiente, más agradable, más barato, más eficaz y del más agradable perfume. Creado conforme a los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo el desarrollo de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comen en los dientes una brillante blanqueza, destruye el sarro y el mal olor en la boca y es resistente a la frotadura. Aplica con un poco de algodón calmo instantáneamente los dolores de muelas y los dolores que se han usado el Dentol de venta en los salones de peluquería ó perfumería. Depósito general: Casa L. Ferrer, 19, rue Jacob.—París.

Neuralgias y Jaquecas

Disparar con dolor es lo que sea, en uno u otro sentido, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de esencia de tratamiento de Gierstan. Provenidas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en farmacias en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad, solamente cuesta unos centimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cátese de exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. Ferrer, 19 rue Jacob.—París.

Tipografía de la empresa PATRIA

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y sirope de curacao. Para la elaboración de todos estos artículos se usa la mejor materia prima; de ahí viene que esta fábrica es la más acreditada y la que más despacha por cuanto garantiza todo lo que vende.

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45

San José, marzo 12—1 m

RAFAEL ROJAS AL ARO

AVISO REFORMADO

Vendo 500 botellas de vino de maridón de la cosecha de setenta y un; un bilar de cuatro troncos que se encuentra en Santo Domingo de San Mateo.

La semilla de zacate de guinea está para cobeluirse, damos instrucciones para sembrarla.

Entenderse en la capital con Tobias Valverde Soto, en Santo Domingo y en San Mateo con Ernesto y Jesús Valverde

LECHE A DIEZ CENTIMOS BOTELLA

El leche de la leche se vende leche sea en polvo por litras a 50 centimos la libra, lo que produce 5 botellas de magnífica leche. Agentes de la leche de Suiza, J. E. VANDERLAAT, Avenida Central, número 555, frente a la panadería de E. Lamicq.

A LAS Damos los Gusta



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Porque da carnes macizas, cutis terso, desprovisto de barros y manchas de cualquiera especie. Alimenta, refresca y devuelve a la cansada madre las fuerzas gastadas. Fácil de digerir y muy nutritiva.

Para los niños se puede decir que es un medicamento providencial. Miles de estas tiernas criaturas se han salvado con el uso de este medicamento y a otras miles se les ha reservado de una muerte prematura.

Para los convalecientes es un reconstituyente inapreciable, pudiendo tomarse al mismo tiempo con cualquier otra medicina sin que jamás interfiera con ella, por el contrario, suma sus propiedades benéficas a la primera.

Devuelve la Salud y Fuerza a aquellos que están en la convalecencia después de haber pasado fiebres ó cualquier otra enfermedad. Los que la toman disfrutan de salud perenne.

Los Médicos la usan y la prescriben para curar la Tos, Resfriados; restablece los débiles pulmones, y cura todas las enfermedades de estos órganos.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.



Se derivan resultados benéficos de la primera dosis.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis a todo aquel que lo solicite de la

OZOMULSION

548 Pasa, Street.

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido a las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estése seguro de que la Ozomulsion hará por Ud. lo que ha hecho por otros.

Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscan: SALUD, FUERZAS y BELLEZA.

ACEITE de HIGADO de BACALAO

del Dr. DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

a la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

GOTAS CONCENTRADAS

DEL

VERDADERO HIERRO BRAVAIS

Recomendado por todos los médicos del mundo entero. El Hierro de Bravais, sin olor ni sabor, es el único ferruginoso que no estríe jamás y el único que no ennegrece los dientes.

Los niños enfermizos cuyo crecimiento ha sido difícil ó por lo contrario demasiado rápido:

Las jóvenes pálidas, débiles, melancólicas. La tos afectada de anemia, clorosis, leucorrea, (pepídas blancas neurosis, etc.) Los ancianos de uno ó otro sexo debilitados por la edad ó las enfermedades; todos ellos deben tomar a las comidas las Gotas del Hierro Bravais.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA REPUBLICA:

"BOTICA DEL MERCADO."—ALAJUELA, COSTA RICA.

LAS PILDORAS RECONSTITUYENTES DEL DR. JUNCO, especiales para los mismos efectos, exclusivamente preparadas para esta Botica.

Hotel Internacional

Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto. El más próximo al muelle, estación del Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela, he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente el hotel canal.

El aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes.

Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacifico. Admor. y propietario, FERNANDO MAGRI

Carnicería

de VICTORIO BERTOLINI En el Mercado

contigua al establecimiento de Coronado Actualmente se está expendiendo carne del famoso ganado de don Alberto González, el mejor que se de taza en el país.

Hotel y Posada Las Brisas Hotel y Posada

Situado en la calle de Piedra, frente al cuartel y contiguo a "El Castaño". Ofrezco piezas higiénicas, bien ventiladas y comida excelente, además un hermoso galerón donde pasar los ratos de calor. Alquiler muebles, todo a precios módicos.

DOLORES DUARTE DE CHACON

Puntarenas, enero 7 de de 1907.—1 m.

La favorita

Calle Central Sur

Gran Fabrica de puros

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores artículos a precios sin competencia. Agente en Puntarenas Fernando Asch.

LA DEMOCRACIA de Nigro y Benavides

LA UNION HACE LA FUERZA

HECHOS, NO PALABRAS



Apartado N° 199.— San José de C. R.

Aviso importante

Se fabrican bonitos mostradores para cantinas, de granito mármol encrustado, así como también bañeras, pilas, arca agua, lavabos, pizarras para billar, planchas para masas, artículos para cesteros, como cruces, lápidas, mausoleos, etc., etc., a precios que no admiten competencia.

Trabajo garantizado, é informes, detrás de la Merced Nueva.—PEDRO CARDOS, Pulpería "La Flor". Se avierte que la empresa es puramente española, esto para evitar cualesquiera falsificación en los trabajos. 11 de Abril de 1907.—En Limón entenderse con don José Roig.